

DISCURSO FIN DE AÑO

Hace un año y meses que iniciamos esta gestión decanal. Como resultado de un proceso eleccionario inédito con la participación de todos los claustros accedimos a la conducción de la Facultad a partir de una propuesta ambiciosa de gestión que presentamos como plataforma electoral. En un escenario político que veíamos amenazante para nuestra identidad institucional, decidimos enfrentar el desafío de consolidar los rasgos singulares que nos definen como disciplinas del campo de las humanidades y también como comunidad institucional y política.

Una de las principales propuestas que presentamos fue la consolidación de un proceso de democratización de la facultad que se había iniciado desde la recuperación de la democracia, pero que entendíamos debía profundizarse mucho más en los actuales escenarios. Para eso propusimos que en todas las Secretarías y áreas institucionales se conformaran espacios de participación de distintos actores de la facultad. De este modo fortalecimos los espacios existentes (Consejo Asesor de Directores de Directores de Escuelas y Departamentos y Consejo Asesor de Posgrado) Avanzamos en la creación del Consejo asesor de SECyT (que integra los directores del CIFFyH, el IDH, el DACOR y el Museo de Antropología) y del Consejo Asesor de Directores de Áreas Nodocentes (con la participación de los directores de las áreas y la representación de espacios nodocentes dependientes de Decanato, Vicedecanato y Secretarías) de forma que todos los ámbitos institucionales de la Facultad tengan representantes en el Consejo. También se conformó una Comisión con representación de las Escuelas y Departamentos, del CIFFyH, el MA y el CDA para conformar un Consejo Asesor de Extensión (cuya propuesta está ingresando al HCD para su tratamiento a inicios de 2019) Creamos también una Mesa de Consejeros Estudiantiles de las Escuelas y Departamentos en el ámbito de la SAE y otra de egresados en la oficina de Graduados. El Programa de DDHH ha conformado también su consejo asesor y el Programa de Género, sexualidades y ECI está proponiendo al HCD su integración. Con respecto al PUC esperamos conformar un Consejo con representación de las Escuelas y Departamentos a través de sus Vicedirectores y articular de un modo más sistemático con el PUSyC –a partir de una resolución recientemente aprobada de fortalecimiento de la oferta de educación superior en contextos de encierro, que aprobó el HCS en su última sesión del 11 de diciembre.

En estos últimos meses, tres procesos convergentes nos interpelan como sujetos académicos y políticos, como universitarios, como ciudadanos universitarios y los tres han impactado fuertemente en la vida institucional de la facultad.

El debate en torno al Proyecto de Ley de Interrupción voluntaria del embarazo movilizó a una multitud de jóvenes, de militantes feministas, de militantes de organizaciones LGBTQ, de actoras y actores sociales y también a miembros de nuestra comunidad. El Museo de Antropología, como parte de nuestra institución fue sede de

múltiples actividades en torno a esta problemática. Y también fue sede de ataques y persecuciones de sectores que no admiten que en un espacio público se pusieran en debate estos temas y se sentaran posiciones. Más allá de los resultados legislativos, la potencia del movimiento feminista y de los movimientos LGBTQ, su capacidad de movilización, de discusión, de lucha por la ampliación de derechos, por la igualdad de género, por la educación sexual integral, por la definición de políticas públicas en este campo nos llena de orgullo como comunidad universitaria. También como 'parte de este proceso hemos impulsado la creación del Programa de Género, sexualidades y educación sexual integral en el ámbito de la FFyH, como un espacio transversal que articula múltiples instancias institucionales (Secretarías, Escuelas y Departamentos, CIFFyH, Centro de Estudiantes, etc.) en torno a la problemática de género en sus diversas expresiones. Entendemos que estos procesos de institucionalización de la problemática de género nos fortalecen académica y políticamente a la vez que constituyen también un rasgo identitario –en la medida en que se asientan en una larga trayectoria de investigación, producción intelectual, debates y construcción colectiva de conocimientos que tuvo en esta facultad un espacio privilegiado.

Una segunda cuestión que nos movilizó como comunidad universitaria fue la defensa de la universidad pública en el marco del conflicto salarial y presupuestario que atravesamos. A través de distintas acciones que llevamos adelante como claustros – con la autonomía que cada uno de ellos tiene en la vida política e institucional- pero también como comunidad (tanto en el plano gremial como desde la gestión de la facultad y de las escuelas y departamentos) sostuvimos distintas instancias de lucha en defensa de la universidad pública. También aquí hubo posicionamientos diversos, pero más allá de las posiciones de los distintos actores institucionales, sostuvimos espacios de reflexión, expresión del conflicto, movilización y acción para defender la educación pública frente a una avanzada política y mediática que pretendía y todavía hoy pretende desacreditar el trabajo docente, cuestionar la participación gremial y política y legitimar el ajuste como un modo de erosionar la alta valoración social de la universidad. Estos procesos, que seguramente se profundizarán en los próximos tiempos, interpelan a la comunidad universitaria en su conjunto, pero en nuestra Facultad –por su pertenencia disciplinar, por sus funciones en la formación docente, por sus temáticas de investigación y producción de conocimientos, asumen un lugar destacado en nuestra agenda académica e institucional. Tenemos frente a estos conflictos un plus adicional que trasciende a otros campos disciplinarios, una sensibilidad y un conocimiento específico que tiene que trascender las fronteras de la institución y expandirse en otros espacios tanto de la universidad como del sistema educativo en su conjunto.

El tercer proceso que nos interpela profundamente es la restauración neoconservadora y neoliberal en el país y en la región. Como facultad de Filosofía y Humanidades no podemos dejar de interrogarnos acerca de la emergencia de estos

proyectos profundamente regresivos, preguntarnos cuáles son sus condiciones de posibilidad en términos históricos, filosóficos, antropológicos, pedagógicos. Que dimensiones humanas se ven amenazadas frente a discursos misóginos, homofóbicos, xenófobos, y cómo pensar y proponer formas de resistencia cultural y política. Somos miembros de una comunidad que trabaja con el lenguaje, que produce e intercambia ideas, que interroga las diversas formas de dominación, que propone desde hace años ya a los derechos humanos como un eje transversal de la formación académica y de las prácticas institucionales y políticas. Porque también cuando nos preguntamos que es una facultad –en el campo de las universidades públicas- no podemos dejar de pensarlas como un espacio político, de autogobierno en distintos planos institucionales –en nuestro caso en los espacios de la gestión decanal, del HCD, de las escuelas y departamentos, de los modos de participación de los diversos claustros, de sus formas de representación colectiva. Son también y principalmente esos espacios los que nos constituyen como comunidad.